

Machachi, 30 de Abril 2014.

Orden del día

1. Constatación del quórum
2. Aprobación de Balances correspondiente al año 2013
3. Lectura de Informe del Gerente General.
4. Informe de Comisario

DESARROLLO

1. Constatación del quórum

Se instala la Asamblea General de Socios Accionistas con 27 socios presentes siendo las 18h30; Por encontrarse presente la mayoría de socios del Capital Suscrito y Propio de la Compañía de Transporte de Camionetas de Carga Litonia "TRANSTEGAR S.A." de conformidad de lo dispuesto en los artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de Socios. Preside la Asamblea el sr. Manuel Caiza Presidente; sr. Luis Escobar Gerente General y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Carlos Criollo.

2. Aprobación de Balances

Se pone en consideración de los Socios el Balance General, El Balance de Resultados, El Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al año 2013 el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios accionistas ya que estos no tienen ningún movimiento.

3. Lectura de Informe del Gerente General

El sr. Luis Arnibal Escobar Montalixie da lectura del informe que corresponde al período de 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre 2013, el cual es aceptado y aprobado por todos los socios accionistas.

4. Informe de Comisario

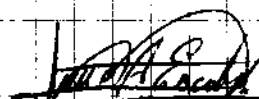
La Lda. Rosa Angulo ha realizado la revisión y el análisis de todo el año 2013 de libro de Actas, libros contables, cuentas, estados financieros, observando que la Compañía no tiene movimiento contable.

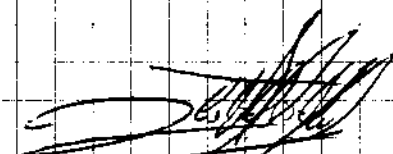
El señor Gerente agradece la presencia de todos y sin más puntos que tratar se declara un receso de 20 minutos para que se proceda a elaborar el acta respectiva.

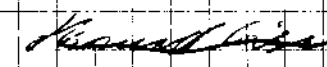
Una vez concluido los 20 minutos se da lectura íntegra de la presente ficha, la misma que es aprobada íntegramente por los Socios Accionistas de la Compañía para constancia de lo actuado se suscribe en unidad de acto.

La junta concluye a las 20h00.

COMPAÑIA DE CAMIONETAS
TRANS. TEJAR S.A.


Sr. Luis Escobar M.
GERENTE GENERAL


Sr. Carlos Criollo
SECRETARIO AD-HOC


Sr. Manuel Caiza
PRESIDENTE